

Actualidad política

EL VERDADERO CONSERVATISMO

Por B. García Menéndez

El discurso de don Miguel Maura en Burgos ha tenido la característica de la sinceridad. ¿Cuándo va a ser ésta la característica de nuestros políticos? Ha sido el discurso francamente conciliador y orientador de dos criterios, que son los que pugnan en la conciencia de las clases sociales que en España disfrutan el rico sopor de la abundancia. Las llamadas derechas españolas tienen toda su fuerza, no en el idealismo que las agrupa, sino en los intereses que las sostienen como fuerza social. Y los intereses tal vez sean siempre los enemigos de esa clase ante el difícil momento en que España tiene que «batir el cobre» frente a los problemas de la República. El discurso del señor Maura, precisamente en Burgos, es donde debía ser pronunciado. No ha podido el gobernante joven y templado, el hombre de conducta fuerte, elegir ningún lugar en España donde su voz hacia las derechas, su aviso a las clases acomodadas pudiera alcanzar el timbre y la gracia de un gran aviso. Hasta hoy nadie les ha dicho con mayor propiedad a los que son todavía una fuerza innegable en la sociedad española, cuáles son los graves peligros que corre el derecho ante un triunfo posible de la izquierda. Si el señor Maura ha hecho muchos servicios grandes a España, el mayor servicio que ha podido hacer ha sido ese discurso notable y sincero, que no ha parecido bien a los extremistas, cuya misión demoleadora no admite el imperativo de la razón.

Estamos en el momento en que dos grandes realidades se oponen y se buscan en forma de fuerzas que no han de conciliarse, o que no parecen estar dispuestas a ninguna conciliación. Por una parte el izquierdismo propio de la época actual española, natural y justificado ante el determinismo espiritual y político de la nación, apiente de reformas, reparaciones y rectificaciones: fuerza latente que se anima en la conciencia de muchos españoles. Por otra, los intereses creados, que han vivido el egoísmo de sus intereses y de la supremacía de su poder, en todo problema público, frente y dentro del Estado, fuerza que ingenuamente, hoy, todavía quiere subsistir sin perder nada absolutamente de su materialidad y de su idealismo medioevo.

La posición de la izquierda verdadera se reduce a querer revolucionar la vida desde el Poder. Lo mismo que el eximio Antonio Maura hubiera hecho en España sin el tono elegante y simbólico de su conservatismo, mal acompañado y mal merecido por las fuerzas que le fueron «ciegamente» adictas, y no le fueron ciegamente colaboradoras.

La izquierda quiere hacer la revolución mediante la ley, y la izquierda tiene el cariño y la simpatía de la burguesía pequeña, del propietario agrícola no feudatario, del pueblo. Existe, pues, la posibilidad inmediata, cercana y evidente de que esa revolución desde el Poder pueda operarse. Frente a eso las llamadas derechas, abandonan de repente el ideal monárquico, que todavía podían haber mantenido cual una fuerza ideal de contraste y de lucha, y desde la posición egoísta del dinero y de la influencia social, se alejan de la Monarquía por indife-

rencia, y atacan a la República con su desconfianza. Este es el error de las derechas. Este es el error que pueden salvar las palabras certeras de Maura, cuando avisa a las derechas que les queda el camino noble y obligado de colaborar en la estructuración social española, dejando las rutinas y los egoísmos mayores, por la necesidad de mantener la sociedad fuera de peligros y manifestar el egoísmo que como clase debe mantener para existir.

El discurso del señor Maura ha sido el único verdadero aviso a las derechas españolas. Hoy, para salvar a España, es necesario colaborar con la República entregándole, como le entrega el señor Maura, la vida y el honor. Ya es hora que se convenzan de esto las derechas que se sirvieron de la Monarquía tan sólo para satisfacer ambiciones y mantener abusos y privilegios. Ya es hora de que se sepa claramente quiénes son los españoles que quieren conservar a la sociedad española librándola de experiencias y de mudanzas, que puedan ser aventuras, paso a lo desconocido, a la extinción de muchos intereses que todavía pueden ser salvados si se unen al interés colectivo del país. El sentido conservador no está en mantener a toda costa el criterio absurdo de mantener los viejos errores, sino que mirando en los viejos errores saigan las experiencias y la orientación. Y el error de las derechas ha sido creer siempre que la Monarquía sería eternamente el «paraguas» de sus ambiciones, cuando estas ambiciones y estas locuras de la ambición han hecho de la Monarquía lo que todo el mundo sabe.

El conservatismo español está no en ir en contra de la República, sino en colaborar con ella: en evolucionar y cambiar: cuanto la higiene moral y la justicia social manda, en recibir egoísmos y en pensar que un pueblo, como un régimen, como un individuo se conserva, atendiendo bien a que todas las funciones naturales, todos los cambios que determina se hagan; así como en un organismo se cambia de piel y se renueva la sangre para vivir, así en España el conservatismo tiene que ser renovador y admitir, sin resistir, las funciones normales de un régimen al que todo español puede llevar su ayuda y debe liga su responsabilidad.

De no ser así las derechas—como les anunció el señor Maura—caerían por la fuerza de la salud de la República, por el imperativo aporreador de su gestión y de su vida. ¡Conservadores españoles! Conservar no es morir, ni destruir; sino vivir y vivir rectificando.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

Instantánea política

El Sr. Alcalá Zamora y el Estatuto

Cada día estamos más abocados a una crisis. La unidad del Gobierno se quebra, se disuelve como un terrón de azúcar en un vaso de agua templada. El Gobierno quiere mantener su unidad exterior en tanto no esté aprobado el proyecto de Constitución. Pero un día es un conflicto de orden público, otro una interpelación; otro el compromiso de algún miembro del Gobierno, que está obligado a cumplir y que se halla en oposición al criterio de otros miembros del Gobierno.

Los progresistas han presentado una enmienda, por la cual debe ser discutido el estatuto catalán en cuanto se refiere a orden público y atribuciones de sus poderes autónomos. Sólo se exceptúa la Hacienda, que al parecer es harina de otro costal. Este «embolazo» ha levantado una verdadera tempestad en la Cámara. La oposición es más fuerte que el apoyo a la enmienda. Y hasta es posible que algún progresista no esté del todo conforme con su firma; la estampó por disciplina, pero se lava las manos como el famoso Pretor de Judea. El Dr. Juarros ha dicho que la enmienda se debe integrar al señor Alcalá Zamora. Ya hemos sabido, al fin, en qué consistían aquellos trabajos de acoplamiento del Estatuto a la Constitución, realizados por el presidente en la amable sociedad de su hotel de verano de Miraflores de la Sierra.

Los catalanes tienen mucha prisa porque sea sancionado su «patriótico separatismo». Y la Federación Anarquista Ibérica también. Son esclavos del poder central. La agrupación «Nosotros solos», dice que la bandera tricolor es un signo de esclavitud. Por eso el presidente ha buscado la fórmula de concordia, aprobando el Estatuto por medio de una enmienda y ¡qué sea lo que Dios quiera!

Claro está que la Cámara no participa de este gesto cordial. Celosa de su soberanía quiere ir despatocando las nuevas sendas de la autonomía. ¿Quién ha de vencer? Los comentaristas a la enmienda no han sido excesivamente cordiales. En el gabinete no hay conformidad; unos lo callan; y otros, como el ministro de la Gobernación, lo dicen.

He aquí el panorama político al cerrarse la semana de Cortes. Toda hace suponer que la próxima será movida y dolorosa, sobre todo para los estatutistas que han de encontrar el primer escollo a su magna hazaña diferencial y a las aspiraciones de hacer una República variada, como un frito.

Pero nosotros, que somos poco comprensivos, no deseamos una República en constante peligro de muerte. Miramos al fondo de los problemas económicos y sociales, presenciando de aquella leve vestidura de sentimentalismo, que es todo el nervio de la cordialidad vicerodada.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco).

ORFEON BURGALÉS

Visita del maestro Benedito

Ayer, al acudir los orfeonistas como de ordinario a los ensayos, se vieron agradablemente sorprendidos por la visita del maestro Benedito, director de los coros de Madrid.

El distinguido visitante fué cumplimentado por el director de nuestro Orfeón, maestro Antonio José, y poco después por el presidente de la entidad, señor Cadiz, y el subdirector del Orfeón, maestro Beobide; secretario, señor Iglesias, y el padre de éste don Pedro Iglesias.

El Orfeón Burgalés cantó en honor de su visitante diversas composiciones que merecieron la más completa aprobación del incansable músico que tanta labor está realizando en Madrid.

No conocemos al detalle los elogios que hizo de nuestra masa coral, pero desde luego podemos afirmar que tomó nota de algunas composiciones de las que ejecuta nuestro Orfeón Burgalés, como «Gloria al Padre», de Rachmaninoff, «La canción del marinero», de Schumann, y «Danza burgalesa número 4», de Antonio José, con el ánimo, sin duda alguna, de incorporarlas a su repertorio.

El maestro Benedito salió muy complacido de la visita, haciendo de nuestro Orfeón grandes elogios, tanto por su constancia y laboriosidad, como por la calidad de las obras que ejecuta.

Estampas españolas

Las capeas

No obstante las órdenes del ministro de la Gobernación transmitidas a los gobernadores civiles, y a pesar de las circulares publicadas por estos en los Boletines Oficiales, se han celebrado, se celebran y se celebrarán en muchos pueblos lo que hemos dado en llamar las «tradicionales capeas». Yo he presenciado una de ellas y voy a decir al lector lo que allí he visto, para que se una a los deseos de don Miguel Maura, de extirpar de una vez esta lacra de los pueblos, más vergonzosa cuanto más tolerada.

Vaya por anticipada mi confesión de que soy un buen aficionado a la fiesta de toros, que me encanta una artística faena y que considero las corridas como nuestra genuina fiesta nacional. Figúrate, lector querido, una plaza regular, no muy grande, en la que no faltan la Casa Consistorial con amplio balcón corrido, ni la iglesia con una portada plateresca muy maltratada por la chiquillería y los años.

Casas bajas, barreras formadas por palos clavados en el suelo, capaces de dejar entre sí paso a una persona, talanqueras no muy seguras, unas puertas carreteras que cierran el callejón por donde salen los toros para la lidia, un templete para ocho o diez músicos, en el balcón consistorial la bandera de la República y unas colgaduras rojas; tras las colgaduras la plana mayor del pueblo y diez o doce guardias civiles; en las talanqueras mucha gente, también en balcones y ventanas y en el piso de la plaza... y ya está descrito el escenario.

Llega la música y ante el Ayuntamiento toca una pieza moderna, un tango de los que están en boga. Reverencia a las autoridades y al templete.

Llega el correllave en una brisa jaca a la jerezana; se dirige a las autoridades, las saluda y sin miramiento para el público que llena la plaza, emprende vertiginosa carrera, derribando a algún desprevenido.

Vuelve a situarse frente al Ayuntamiento; nuevo saludo, recibe del alcalde la llave del toril y nueva carrera atropelladora.

Por tercera vez torna al Ayuntamiento, vuelve a correr y a atropellar y así cuat o cinco veces. La música ataca una jota. La gente baila en la plaza; hombres y mujeres. En medio de un grupo de viejas un viejo cojo y tonto baila y toca unas castañuelas y es de ver los prológicos coreográficos que hace con su pesada pata de palo.

El alcalde da la señal con su ayo pañuelo y la música prorrumpe en unas notas de alarido anunciadoras de la salida del toro, pero la gente sigue bailando.

Momentos después el toro irrumpe en la plaza y se inicia la lidia parcial, pues todavía quedan dos centenares de personas en el ruedo.

Unos torerillos con blanca guayabera, contratados para cubrir el expediente intentan hacer filigranas taurómicas, pero los toreros ocasionales no se lo consienten; nada de verónicas ni lagas; palo y chaquetazo.

El animal corre burriaco por el garrotazo a traición; un gañán le clava un palo en un ojo y el bicho lleno de furor, no cornea, atropella y muje. Y cambia la suerte, los torerillos clavan como pueden unas banderillas.

Por fin, le llega la hora al «Menguete Chico», pongo por matador, y al iniciar la faena cae el toro en un pase muy recortado.

La gente se echa sobre el animal y con pinchos y navajas lo rematan en feroz lynchamiento.

El arrastre, que no es arrastre, sino conducción, se hace en un autocamión tras el que la gente baila y grita.

Salte el segundo toro y se repiten las escenas que iniciaron en la lidia del anterior, pero hay una variante. El animal mete la cabeza por los palos de la barrera, y tras la cabeza el cuerpo, invadiendo el terreno de los espectadores. Corre bajo las talanqueras y alcanza a un muchacho, dándole una cornada en una pierna.

Sigue el animal su carrera y sale a una calle donde hay numerosos puestos de dulces, refrescos, rifas y tenedores varios, produciendo los consiguientes sustos.

Llega a otra calle y en ella topa con un anciano, bien ajeno a la fiesta de toros, y lo cornea, lanzándole contra una pared...

No hay para qué continuar la descripción de la fiesta salvaje y sus incivencias.

Aquella noche la fiesta tuvo dos epílogos: uno trágico, la muerte del desventurado viejo, y otro cómico, un telegrama recibido por un revisero taurino, que decía: «Ganado bravo, Menguete Chico volapié superior. Ovación, oreja, sacado hombres».

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España).

“A B C” en Burgos

El importante periódico de Madrid «A B C» publica el siguiente artículo: «Con la semana anterior terminó en la ciudad castellana el curso de verano para extranjeros, este año, como los anteriores, abierto en Agosto; y Burgos, que fué la primera en establecer en España estas clases, se muestra legítimamente orgullosa de los resultados obtenidos.

Más de ciento veinte alumnos tuvo este año el cursillo veraniego, y en él tomó parte el profesor francés y buen amigo de España y de la ciudad burgalesa señor Belaygue, que regresó ya a su país al frente de una nutrida caravana de maestros y de alumnos.

Pero si Burgos se muestra satisfecho y orgulloso de sus cursos de vacaciones y de la calidad y cantidad de los extranjeros que acudieron a ella para aprender a conocer a España y a respetarla y quererla, hay que decir también que quienes fueron sus huéspedes, nuestros huéspedes, durante el plazo estival, no han abandonado—los que ya lo han hecho, pues algunos, terminadas las enseñanzas, aún restan en Burgos prolongando por cariño y gratitud su estancia—menos orgullosos y complacidos a la vieja e histórica ciudad.

En ella aprendieron a conocerlos, y un buen número de estos extranjeros amigos se han desparamado ya por nuestro país, pues no quieren retornar a los surcos respectivos sin visitar, con veneración de peregrinos, y mundanos, otras tierras y otras poblaciones españolas.

Esta es la finalidad práctica—llamémosla así—que se logra con tales esfuerzos. Abriendo las puertas de nuestras ciudades y de nuestras aulas de par en par a los extranjeros para enseñarles el cro de nuestros corazones y la luz de las inteligencias de nuestros maestros, es como las gentes de fuera mejor pueden apreciar nuestros tesoros; llamando a los hombres de afuera las fronteras para brindarles, con modestia si se quiere, pero siempre con hidalgía y cordialidad, las proficuas enseñanzas de nuestra historia, de nuestra vida y de nuestra Patria, es como los hombres de fuera pueden apreciar nuestra cultura y nuestra riqueza natural y material.

Por eso Burgos, consciente de la gran labor patriótica que viene realizando un año y otro año, calladamente, sin alharacas y también sin acudir a molestar a nadie, con los propios esfuerzos y con una modesta subvención del Estado se manifiesta hoy legítimamente, hondamente, orgullosa de los resultados obtenidos merced a su curso de verano para extranjeros.

Cumplió Burgos con su deber, y ahora siente la satisfacción del deber cumplido al ver que aquellos que hasta ella se llegaban sólo con curiosidad, después de asistir a las clases, de haber visitado sus joyas artísticas y de haber admirado sus monumentos y sus paisajes, se reintegran a sus hogares y a sus ocupaciones, sintiendo el dolor de la separación del nuevo hogar, que aquí, en Burgos, encontraron, gracias a la ciencia de quienes fueron sus profesores y al cariño de quienes supieron ser sus hermanos, al colmarles de afecto y de agasajos.

Así se hace Patria; así se hace respetar a la Patria, y así se la dignifica y engrandece.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Félix Esgrada Matos, vecino de Haro, que el día 10 de Noviembre de 1930 con carnet para conducir vehículos de 2.ª clase, conduca un propio y por la excesiva velocidad con que le impulsaba por la carretera de Haro, a la entrada de la Avenida de Tiburcio Abazar de Miranda de Ebro, chocó con un automóvil propiedad de don Manuel Ruiz Llanos que marchaba moderadamente por su derecha en dicha Avenida, causándole daños que han sido tasados en 2.940 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de daños por imprudencia, a las penas de 200 pesetas de multa, a las acoenas correspondientes, costas procesales y a que indemnice al perjudicado don Manuel Ruiz Llanos en la cantidad de 2.940 pesetas.

LA CRISIS OBRERA

A las seis de la tarde de ayer, convocados por el alcalde accidental, señor Santamaría, se reunieron en su despacho los presidentes de las Cámaras, directores de Bancos y representantes de otras entidades de la ciudad.

Los representantes en Cortes de la provincia también habían sido citados, pero por diversas causas sólo pudo asistir el señor García Lozano.

El señor Santamaría expuso que el objeto de la reunión era dar cuenta del estado de la crisis de trabajo en Burgos y buscar una completa solución.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, señor Ruera amplió esas explicaciones.

Desde el 15 de Noviembre del pasado año a igual día del presente, contando con las cantidades presupuestas y un empréstito facilitado por la Caja de Ahorros Municipal, habrá gastado nuestro Ayuntamiento 600.000 pesetas en combatir el paro obrero, esfuerzo superior seguramente al que haya hecho en proporción cualquier otra capital.

Desde primeros del año próximo, con los nuevos presupuestos, conará ya la Corporación con nuevos recursos y se calcula también que para entonces podrán dar principio las obras que la División Hidráulica del Duero tiene en proyecto y que son: relleno de las márgenes del Arlanzón en la parte últimamente encauzada, desviación de los ríos Pico y Vena y prolongación del colector hasta pasada el muelle Penal.

Queda el plazo comprendido desde el 15 de Noviembre a fin de año, durante el cual el Ayuntamiento se encontrará sin recursos para atender a los quinientos obreros a que ahora sostiene con tres días de jornal semanal para lo que calcula serán precisas de 50 a 60.000 pesetas, y, con muy buen acuerdo, no quiere la Corporación recurrir a medios que la ley autoriza, como es el recargo de una décima en la contribución, prefiriendo obtener el dinero necesario sin forzar a nadie.

Tomaron la palabra varios señores que ensalzaron la conducta del Ayuntamiento, que con tanto acierto ha sabido resolver hasta ahora un problema de tan pavorosos caracteres en toda España y se acordó que por las Cámaras y la Banca se abra una suscripción voluntaria, nombrándose para que la organicen a los señores Oyuelos, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; Eguiaray, de la de Comercio; Remacha, de la Agrícola, y Fernández Villa, por la Banca, a cuya suscripción se espera acudirán todos los buenos burgaleses, ya que se trata de una obra de justicia social, ayudando al obrero burgalés que sufre alrededor de la vida mediante su trabajo.

El señor García Lozano ofreció, en colaboración de sus compañeros, en el momento de acabar en los posibles los trabajos para que las obras del Estado sean principio a la mayor brevedad. Una de las obras que el Ayuntamiento piensa emprender, con la ayuda de la Diputación provincial, es el camino vecinal a Cardeña Jimeno, que pondrá en comunicación directa el paseo de la Quinta con Fuentes Blancas.

ATENEON POPULAR

Inauguración del curso

El acto de inaugurar este año las diversas manifestaciones culturales que prepara este centro, estará a cargo del merísimo Orfeón Burgalés, quien ejecutará un concierto. Además su director, en este mismo acto, leerá unas interesantes cuartillas de divulgación musical.

Como se ve, el Ateneo Popular comienza sus funciones culturales del curso en forma inmejorable.

Con oportunidad daremos todos los detalles concernientes a este acto.

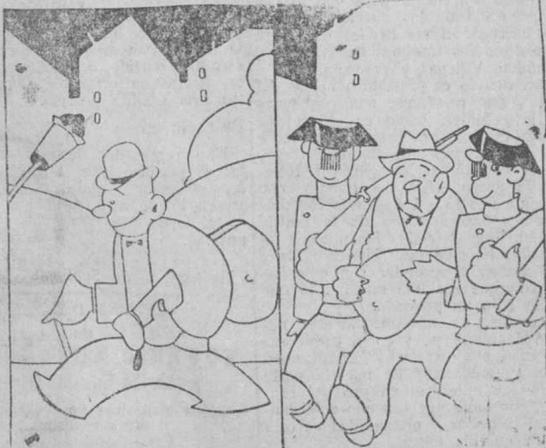
COMUNICACIONES

Bajas

Se declara baja, por no posesionarse en el plazo reglamentario, a los peatoenas de Royuela a Villahoz y Pancorbo y a Valluércanes, don Gerardo Díaz Ruiz Manuel Ruiz Llanos en la cantidad de 2.940 pesetas.

Correos

Se declara baja, por no posesionarse en el plazo reglamentario, a los peatoenas de Royuela a Villahoz y Pancorbo y a Valluércanes, don Gerardo Díaz Ruiz Manuel Ruiz Llanos en la cantidad de 2.940 pesetas.



NO ES LO MISMO

Un señor que ha quitado un jamón

Que un señor que tiene miedo a que se lo quiten

LO MEJOR EN

SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS

PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrerera, 4

Edición de las ocho de la noche

Instrucción Pública ECOS DE SOCIEDAD Noticias radiofónicas Ecos de la provincia

Instrucción Pública

En los cursillos que empiezan hoy en la Normal de Maestros, toman parte los señores que a continuación se expresan:

1. don Raimundo del Val Sanchez;
2. don Mario Linaje y Martínez;
3. don Dionisio Martín y Martín;
4. don Francisco Díaz Astudillo;
5. don Jesús Moral Laforgue;
6. don Andrés Criado;
7. don Andrés Acitores Cavia;
8. don Eulasio Tamayo Navarro;
9. don Germán Nogales Rámila;
10. don Jesús Martín Franco;
11. don Nicolás Sáiz Calvo;
12. don Calixto Obregón García;
13. don Pedro Acinas Peña;
14. don Amador Pérez Jiménez;
15. don Alfredo Sáiz Ruiz.
16. don Gerónimo Bragado Rubio;
17. doña Priscila Felisa Aleuilla Bueno;
18. doña Filomena Rodríguez y Rodríguez;
19. doña Irene Guesta Morquillas;
20. doña Antonia Peláez Gutiérrez;
21. doña Ángela Braceras Ruiz;
22. doña María del Carmen Ruiz Aguirre;
23. doña María Candelas Gómez Pérez;
24. doña Cándida Pérez Cortázar;
25. doña Iluminada F. García y Madrazo;
26. doña Eusebia Calvo Ortega;
27. doña Asunción Cuesta Palacios;
28. doña Eloisa Maestre Jorge;
29. doña Asier Fernández Martínez;
30. doña Dolores Martínez Muñoz.
31. doña Cayetana Sáiz Cacho;
32. doña Rufina Cerezo Domingo;
33. doña María del Carmen Garilleti de los Mozos;
34. doña Mónica Gallo de la Iglesia;
35. doña Manuela Revuelta Martínez;
36. doña Casimira Villarreal Benito;
37. doña Ángela Pascual Abad;
38. doña Claudia García Velasco;
39. doña Gabriela Iglesias Martín;
40. doña María del Carmen Benito de Valle Laborada;
41. doña Leocadia Avelina Roja Monzón;
42. doña Rosario Santamaría Herrero;
43. doña Luisa López Calzada;
44. doña María Guadalupe Alonso Vizaro;
45. doña Dolores Santamaría Fernández.
46. doña Elisea Díaz de la Lastra y Pérez;
47. doña Julia Gómez Robredo;
48. doña Fidela Barrio Ruiz;
49. doña María Consuelo Carcedo Minguéz;
50. doña Teófilo Corral Samillán;
51. doña Vicenta de Quevedo Barañano;
52. doña Eduarda de Miguel Calvo;
53. doña María Concepción J. Martínez y Martínez;
54. doña María Visitación Puente Martínez;
55. doña Atoraya Martínez Martínez;
56. doña Josefa González Garrilla;
57. doña María Dolores Lázaro Izquierdo;
58. doña Ángela Marcos Fonturbel.

Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la provincia de Burgos

Como se tenía anunciado, ayer, a las once de su mañana, se reunieron en la Casa del Pueblo de esta ciudad, más de sesenta maestros, para tratar de constituir la referida Federación.

Entre los reunidos pudo notarse el gran entusiasmo por sindicarse para conseguir la reivindicación de todos los trabajadores.

Se dio cuenta de la relación de los que se han adherido a la nueva Entidad societaria, viéndose que entre los ochenta y dos que ya se han afiliado, figuran algunas maestras.

Lejóse el reglamento que ha de presentarse a la aprobación de las autoridades, y teniendo en cuenta lo que disponen los Estatutos de la Federación Nacional (de la que ha de ser su filial la de esta provincia), se eligió por votación secreta, el siguiente Comité directivo, que ha de actuar durante un año:

- Presidente, don Federico Yudego Albo, maestro de Burgos.
- Tesorero, don Ricardo Rodríguez Vilumbrales, maestro de Cogollos.
- Secretario, don Fernando Alonso Díaz, maestro de Villatoro.
- Vocales: don Rafael Ferrer Ferner, inspector de primera enseñanza en el Ayuntamiento y don Plácido Pérez Barja, maestro de primera enseñanza en Villatoro.

Los conciertos de Espolón

Programa que se dará hoy en el Espolón, a las diez y media, en el regimiento de Infantería número 30.

- 1.ª "El vals" — Lope.
- 2.ª "Húngaras", números 5 y 6.
- 3.ª "Acañillos y Aguareñetes" (estación). — Chueca.
- 4.ª "Mange de Poupes" (fox americana). — Lemarchand.
- 5.ª "A ti que te importa" (pasodoble). — De la Cruz.

PRONTO: "TRABAJO"

MARTINIANO SASTRE

Participa haber recibido los géneros para la próxima temporada

ALMIRANTE BONIFAZ

AVANZ

ECOS DE SOCIEDAD

A las ocho de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la capilla del Hospital de Barrantes, la bella señorita María de la Paz Garzón Mendoza y don Guillermo Avila y Diaz-Ubierna.

Bendijo la unión el canónigo lectoral de la S. I. C., don Lorenzo Daura, actuando de padrinos los hermanos de la novia don Alvaro, oficial de Estadística, y señorita Aurora Garzón.

Representó al juez en la ceremonia el oficial de Telégrafos don Emilio Castillo y firmaron el acta como testigos don Baudilio Bolado, oficial de Prisiones, y don Heliodoro Antón, teniente de Infantería.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno, servido por «Royal».

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió en viaje de novios para San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

Valladolid a los toros

El domingo día 20, saldrá de la plaza de Prim, 21 («El Buen Gusto»), un automóvil, a las diez de la mañana, para regresar a las diez de la noche, al precio de once pesetas ida y vuelta.

BIBLIOGRAFIA

LA LIBERTAD, José Busca, de Hermann Kesten.—Ediciones Hoy.—Madrid.

Un libro en el que vibra y aúlla el ansia de las nuevas generaciones que han entrado en la vida y la sociedad, cuando la guerra terminaba. En esos años sin fecha en que el resplandor de las bombas iluminaba el camino a las nuevas conciencias infantiles y por primera vez se dividía en dos capas superpuestas, el alma de la gente europea. Arriba la Humanidad de los padres, abajo la humanidad de los hijos. Entre las dos un abismo hecho por las bombas de 1914 a 1918.

Cuando el niño José cumple trece años, se entera de que hay una cosa que se llama libertad. Y se busca como si fuese el juguete más deseado. Aunque no sabe en qué consiste. Y al final del libro tampoco lo sabe el mismo José. Porque la libertad es el juguete con que jugaba la generación de los padres, la generación liberal. Ha a que un día los padres, cansados de jugar, ilustraron el juguete a ver qué tenía dentro... y no tenía nada. Entonces se quedaron sin juguete. Y claro es que los niños tienen que fabricarse juguetes nuevos para uso de su generación de postguerra.

José no llega a plantearse esos problemas. Se limita a observar la generación precedente, resto y sobra del siglo XIX, con sus espiritualismos retóricos, absolutamente separados de la vida real. Y con su vida real que, libre de contenido ideológico, enseñaba a revolcarse por el barro. Gracias a esta «libertad» enciclopedia que consistía en obrar el azar y vivir a impulsos de cualquier impulso, cada uno suelto y por su lado. Aquí se ve claramente que la generación anterior a 1914 no ha conocido lo humano en su desnudez frágil, despojado de la prenda de su ropaje social. Que su libertad era sólo egotismo.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, proyección de un selecto programa de cinematógrafo mudo.

El jueves, monumental estreno de la formidable superproducción sonora, marca «Emelka».

Tres de caballería

Continúa el drama de amor, guerra y patria, interpretado por aficionados artistas.

Muy en breve se exhibirá el enorme drama sonoro,

M A M B A

El éxito más grande obtenido la temporada pasada en el cine «El Callao».

Próximamente grandiosos acontecimientos.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros, e in extenso, oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República, San Leonardo, 11, Madrid.

Noticias radiofónicas

Severas medidas para evitar las interferencias

La Comisión Federal de Radio vigila estrechamente las estaciones de radiodifusión de los Estados Unidos, y ha demostrado que cumple sus deberes: proporcionar a los oyentes audiciones con las menores perturbaciones posibles.

Con severas medidas se ha llegado a conseguir en América que las perturbaciones recíprocas de las emisoras queden reducidas en gran parte.

La «Federal Radio Comisión» acaba de tomar una medida que ha de beneficiar sin duda alguna a los aficionados.

Hasta ahora se prohibía que una estación se separase de la frecuencia que le estaba asignada en más de 500 períodos. En caso de transgresión se la castigaba severamente si no atendía a los primeros avisos y el castigo consistía en retirarle la licencia para radiar. Actualmente la prohibición se ha hecho más estricta puesto que no se permiten separaciones de más de 50 períodos.

A consecuencia de este acuerdo muchas emisoras tendrán que modernizarse para lo cual necesitan algún tiempo. Debido a esto la medida no tendrá efectividad hasta dentro de un año.

Todo el mundo está de acuerdo que esta resolución reducirá al mínimo las perturbaciones recíprocas de las emisoras.

En los estudios ponen «Jaque» como en los teatros

La estación norteamericana WOR da todos los domingos por la noche una revista especial para micrófono.

Con el fin de que los oyentes tengan la impresión de que la obra se representa en un teatro y no en el estudio, se colocan en el estudio unas cuantas personas que hacen el papel de público. Para sacar el mayor efecto posible, antes de empezar se les advierte los momentos en que deben guardar silencio, reír o aplaudir.

Cuando se hace la emisión el director vigila a sus huéspedes y si hay que aplaudir da una señal y otra para cuando deben reír. Pero esto último no es tan fácil, unas veces porque los actores al dirigirse al micrófono dan la espalda y otras... porque la cosa no les hace gracia. En este caso el director trata de provocar la risa con gestos tan grotescos como puede, pero algunas veces tampoco lo consigue. Y entonces hay que poner a alguien que tenga verdadera gracia. Con lo que viene a resultar que hay que dar una segunda representación para la risa de la «claque».

Hay que cuidarse también de que los espectadores por las cosas que ven guarden silencio para que los oyentes no puedan percibir. Si a pesar de todo alguno ríe el director interviene pero de manera muy distinta a la anterior, para que haya silencio.

Aunque estos métodos parezcan un tanto absurdos dentro del concepto europeo, en Norteamérica pueden dar un buen resultado.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Los días 20 y 21 de Septiembre, con motivo de las fiestas de Santa Lucía, venerada en Hacinas, y de Gracias en esta ciudad, se verificarán una corrida de novillos erales con arreglo al siguiente programa:

Día 20.—Se licitarán dos hermosos ejemplares de la ganadería de don Juan Muriel, del campo de Salamanca, por el diestro Gustavo Baamonde, con su cuadrilla compuesta de los siguientes banderilleros: Juan Gil (Facultades), José Cárdenas y Luis Soría (Lobo Chito).

Sobresaliente: Luis Soria (Lobo Chito).

Después se licitará un becerro de la misma ganadería, por jóvenes aficionados.

Día 21.—Serán lidiados dos becerros de la referida ganadería y por jóvenes de la localidad, y a beneficio de los pobres de la misma.

Las corridas empezarán a las cuatro de la tarde, siendo amenizadas por la banda municipal.

El DIARIO en Aranda de Duero en fiestas

La actuación de «El Empatr» (POR TELEFONO)

ARANDA.—15,10 mañana.—Con un gran lleno se celebró ayer el festival taurino anunciado a base de la actuación de la banda cómico-tauro-musical «El Empatr».

Se corrió ganado de Guadalupe Sánchez, del campo de Salamanca, que resultó bravo y muy noble.

El mucho aire dificultó la lidia.

En primer lugar actuaron el As Charlot, El bombero Torero y Laurelito, que divirtieron al público con sus festivos lances y sus cómicas faenas, y dieron muerte a dos becerros.

De la segunda parte del festejo estaba encargado el novillero Manuel Calderón que debía lidiar dos novillos.

Calderón al primer bicho le saludó con lances que quicieron ser cenidos pero que no gustan, y a continuación veroniquéa despegado, con bastante miedo.

Banderilleado el novillo, sale Calderón con la muleta, y realiza una faena desastrosa, tras la cual da un pinchazo en hueso al que siguen otros dos (un aviso) y una estocada atravesada que mata. (Pijos abundantes).

Salta a la arena el segundo burel, y el sobresaliente da unos lances apretados que son aplaudidos.

El DIARIO en Villadiego

Sesión municipal

Como todos los viernes, celebró este Ayuntamiento sesión ordinaria el día 4. Comenzó a las 8,25, bajo la presidencia del alcalde don Pedro Martínez, asistiendo los señores Revuelta, Arroyo, Castriello, Ruiz y Vega. Acude más público que de costumbre.

El señor secretario, en propiedad, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Igualmente se aprueba una factura, ocasionada por compra de cintas para las carreras de bicicletas durante las fiestas pasadas.

Se dio lectura a una comunicación del señor maestro de la escuela del barrio de Barruelo, anexa a este municipio, encareciendo la necesidad de practicar algunas obras de suma necesidad en aquella escuela.

Se acuerda llevarlas a cabo.

Asimismo se dio cuenta de cinco denuncias de los guardas de campo, proponiendo el alcalde, pasen a la comisión de labradores, para indagar, y ver con exactitud la pena en que deben incurrir los denunciados. Así se acuerda.

Que pase a la comisión de Obras, una instancia de don Ramón Revuelta, como representante de su señora esposa, solicitando permiso para ejecutar obra en una finca de la propiedad de la segunda.

Lectura del presupuesto de gastos e ingresos durante el año 1930, que ascendió a pesetas 45.089,37, quedando una existencia líquida de 6.019,10 pesetas. Aprobado.

El secretario, adjerte a la Corporación la conveniencia de confeccionar el proyecto de presupuesto para el año de 1932, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial», el cual indica debe llevarse a efecto durante el presente mes, por la comisión de Hacienda. El señor alcalde, hace una invitación no solamente a dicha comisión, sino a todos sus compañeros que quieran prestar ayuda para este trabajo, a lo cual acceden gustosos, acordando reunirse a la mayor brevedad.

Por indicación del alcalde, y a virtud de una discusión habida en la sesión anterior, se dio cuenta minuciosa de los trámites que ha seguido el expediente del encauzamiento de los ríos Jarama y Brulles, de esta villa, durante la permanencia en la alcaldía, el señor Martínez. (Siendo este un problema de trascendental importancia para la localidad, prometemos cuparnos en breve extensamente).

Da cuenta el mismo señor alcalde, de una entrevista tenida con el inspector provincial de 1.ª Enseñanza, y pide conste en acta un voto de gracias a dicho señor, por las facilidades prestadas y deferencias a la corporación, durante la tramitación del expediente ocasionado por las dos escuelas que recientemente se han concedido a la Villa. Así se acuerda.

También participa haber efectuado una compra en la «Librería Internacional», de Burgos, del material necesario para los repetidos centros, entre ello, treinta y tres mesas escolares.

Que se lleve a cabo la recaudación del impuesto sobre ganadería, atendiendo a uno de los artículos de las ordenanzas.

A virtud de una proposición de la Alcaldía y con el doble objeto de poder dar empleo a los obreros que en el próximo invierno se encuentren sin trabajo, se acuerda llevar a efecto una prestación personal para arreglar las calles de la villa.

El señor Vega, solicita sea leída la comunicación pasada a varios panaderos por haberles sido hallados panes con falta de peso, en la que se les anuncia, que en el caso de incurrir nuevamente en dicha falta, el Ayuntamiento tomará medidas severas.

A las nueve y diez se levantó la sesión.

El DIARIO en Villegas

Visita

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimadísimo amigo el culto y virtuoso sacerdote don Luciano Huidobro, a quien acompañaban dos entusiastas turistas norteamericanos que visitaron nuestro templo, saliendo maravillados de su suntuosidad y de las cosas tan notables que encierra.

El DIARIO en Villarias

Nuevo comité

Reunidos los afiliados al partido republicano, se procedió a la elección definitiva de Comité local, designándose por unanimidad la siguiente Junta:

Presidente, don Arsenio Pérez Luengo; vicepresidente, don Teófilo Martínez y Martínez; tesorero, don Antón Lucio Fernández; secretario, don Alberto Casado Prado; vocales, don Enrique García Barbero, don Gorgonio Bustillo Ruiz y don Teonesto Cascajo Ciudad.

Nos consta que la nueva directiva tiene el propósito de desarrollar una activa e intensa propaganda, incluso organizando conferencias instructivas para que el pueblo se dé cuenta exacta y llegue a comprender lo que significa el régimen republicano.

El DIARIO en Villegas

Un proyecto

Días pasados fuimos honrados con la visita de una comisión de la limitrofe e importante villa de Sasamón, a la que acompañaba el entusiasta hijo de la misma y estimado amigo nuestro don Victorino Simón.

Dicho señor, que reside habitualmente en Madrid y que pasa una temporada en su pueblo natal, nos dio cuenta de un proyecto en extremo beneficioso para esta región y que de llevarse a cabo se conseguirían importantes beneficios, por pensarse solicitar del Estado una subvención para con ella y la aportación de los pueblos interesados, encauzar el río Brulles que riega entre otros los términos de Villadiego, Villanuño, Villegas y Sasamón.

Aun cuando es prematuro hablar del asunto, por resolverse con problemas tan interesantes, como es el mejoramiento de las fincas, evitar las terribles inundaciones que tantos estragos causan con alguna frecuencia y remediar la grave crisis del trabajo que se siente debido a las escasas cosechas queremos hacernos eco de la noticia sabiendo que en todos los pueblos interesados ha sido muy bien acogida y se disponen a secundar con entusiasmo para que sea una realidad lo que hoy es sólo un proyecto.

Nosotros, en nuestra modesta posición de cronistas, y en el cargo que ocupamos, nos ofrecemos incondicionalmente y pondremos de nuestra parte cuanto sea necesario en pro del proyecto, por saber que con ello contribuimos al bienestar y prosperidad de esta nuestra querida tierra.

DIEGO VILLA

El DIARIO en Villarias

Croniquilla semanal

Vientos «cierzo» y «regaño», han sido alternativamente visitantes durante la semana. El domingo, el primero de ellos, hizo a la juventud refugiarse en cafés y bares, al estar cerrado el salón de baile por luto del duque. Los labradores, han ido varios de ellos terminando sus labores con mucho «trabajo», por culpa de los mismos visitantes. El mercado del lunes, aunque no de mucho público en las calles, se notó más negocio en los comercios. El martes y miércoles, una compañía de titiriteros hizo traspasar un poco al vecindario. Y nada más que merezca la pena reseñarse ha ocurrido en este pacífico rincón de la provincia.

El DIARIO en Villarias

Neclología

En Santaña, a cuya población había trasladado su residencia en virtud de retiro, ha fallecido el que hasta hace pocos meses fue jefe de esta cárcel de partido, don Primo San Quirce. Reciba su estimable familia nuestro más sentido pésame.

El DIARIO en Villarias

De sociedad

Han regresado, después de disfrutar el permiso que le fué concedido por el señor alcalde, el abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Angel Ortiz Sáiz y su distinguida esposa.

NANO

El DIARIO en Villarias

Villadiego, 6 de Septiembre de 1931.

El DIARIO en Villarias

CEINICA DENTAL

de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 13

El DIARIO en Villarias

HERNANDO

CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

El DIARIO en Villarias

VIDA RURAL

Mamolar

El DIARIO en Villarias

Fiesta cinegética

Varios cazadores amigos nos invitaron el día 1 de Septiembre a una cacería en «La Dehesa», de este término municipal.

Se celebró una bonita fiesta cinegética a la que concurrió don Felipe López Paul, oriundo de este pueblo de Mamolar, que llegó hacia pocos días de Madrid, en cuyo obsequio se preparó una exquisita merienda, a la que asistieron el americano don Dionisio Peña; el secretario de Carazo, don Pedro Barbalomé; el estudiante del Magisterio, don Herminio Lucas; el famoso cazador don Pedro López y su hijo don Juanjo; el guardia civil don Gerardo Benito y el que estas líneas escribe.

Para que nada faltase, el americano fué provisto de su magnífico gramofono, que estuvo funcionando toda la tarde, y don Felipe llevó una estupenda cámara Billy, con la que tiró diferentes placas de tan pintorescos lugares.

La cacería comenzó a las tres de la tarde, y terminó a las cinco, hora en que ya estaba preparado el bacalao a la vizcaína, y unas hermosas chuletas, que con las piezas cobradas, cinco perdices y otras aves menores, constituyeron la merienda, además de postres variados, y todo, regado con rico claretillo, reinando entre los concurrentes el mejor humor y la más sana alegría, y de esta fiesta conservaremos imborrable memoria.

El DIARIO en Villarias

Visjoros

Regresó de Madrid, el cultísimo maestro de Moradillo del Castillo, don Florencio Lucas; de Burgos, el secretario de este Ayuntamiento don León Barbalomé y don Juan Mola, encargado de la construcción de la carretera de ésta a Arauzo de Miel.

Después de permanecer en esta villa una buena temporada, ha salido para Madrid, a fin de reintegrarse en el importante cargo que desempeña en el Instituto Llorente, nuestro gran amigo don Felipe López Paul.

El DIARIO en Villarias

EL CORRESPONSAL

Mamolar 9 Septiembre 1931.

El DIARIO en Villarias

¡BURGALESES!

Si pernoctáis en Valladolid, en las próximas ferias de Septiembre, no dejéis de visitar la «Pensión Burgalesa», Plaza Mayor, 50, que por su buen trato, ha logrado ponerse en lugar preeminente, y ser la más solicitada por el público entendido.

El DIARIO en Villarias

De gran interés para el público

CASA SANCHEZ.—Valladolid

Calefacciones por los sistemas más modernos. — Sansamientos en general. Preciosos modelos de cuartos de baño. — Traidas y elevaciones de aguas. Casas de baños, —Piscinas, etc., etc.

Más de mil instalaciones; función de a satisfacción

Se dan toda clase de facilidades para el pago

Almacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad)

Rivera Gamboa, V. S.—Teléfono 2.104.—Apartado 99.

El DIARIO en Villarias

Antorera Masip

LAIN CALVO 51

El DIARIO en Villarias

VELOS CORSES

MANTELERIAS DE COMIDA

CASA DE LAS MEDIAS

ALMIRANTE BONIFAZ 11

El DIARIO en Villarias

13 de Septiembre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las once menos diez minutos comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros con el fin de celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Azaña diciendo a los periodistas que no traía nada a la reunión.

Minutos después llegó el presidente manifestando a los informadores que venía de asistir a la apertura del Congreso de Estadística que se celebra en el Palacio del Senado.

Llegó al poco tiempo el ministro del Trabajo, no haciendo ninguna manifestación.

El señor Maura dijo que la tranquilidad en toda España es absoluta.

Marcelino Domingo contestando a las preguntas de los periodistas dijo que traía un decreto concretando la adopción del plan de estudios en las Facultades de Farmacia y Ciencias.

Fueron llegando después el resto de los ministros pasando al salón de reuniones sin hacer ninguna manifestación.

Con excepción del señor De los Ríos quedaron reunidos los ministros en Consejo a las doce menos cuarto.

Prieto lleva prisa.—La reunión ha carecido de importancia.—

Los periódicos del Norte.—Visita del gobernador de Sevilla

A las dos menos veinte abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda.

Denotaba gran prisa y se negó a facilitar noticias a los informadores.

Los restantes ministros salieron poco después, limitándose a decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador civil de Sevilla estuvo en la Presidencia antes de terminar el Consejo, y habló con los periodistas, a los que dijo que había llegado en avión y que regresaba hoy mismo.

La situación allí va mejorando habiéndose vencido las dificultades que existían en el orden social.

A las dos salió el señor Maura y dijo que el Consejo no había tenido la menor importancia.

El gobernador de Sevilla ha venido para tratar con el director de Seguridad de cuestiones de policía de la provincia y acudir a la Presidencia para saludarle.

La situación allí es más tranquila y el gobernador me ha dado cuenta de haberse conjurado la huelga de la fábrica de azúcar que estaba anunciada.

—¿Se ha levantado la suspensión de los periódicos del Norte?—preguntó un periodista.

—Los diarios de Vizcaya continúan suspendidos y soy yo personalmente, no el Consejo, quien he de resolver la cuestión, la forma y las circunstancias que determinen el levantamiento.

La suspensión de los periódicos de Guipúzcoa ha sido levantada, excepto para *El Día*, de San Sebastián, que será, no obstante, el primero que reaparezca.

A los de Navarra se ha autorizado su publicación y hoy han vuelto a salir todos.

El señor Alcalá Zamora salió después de las dos de la tarde, y dijo: —No hay nada, absolutamente nada. El despacho me ha entretenido después del Consejo.

Yo he traído cosas muy pequeñas.

Referencia oficiosa

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota: PRESIDENCIA.—El presidente dió cuenta de la inauguración del Congreso de Estadística y de la marcha de las negociaciones comerciales.

El Gobierno ha coincidido una vez más en la necesidad de apresurar el debate constitucional y a tal fin los ministros hablarán particularmente esta tarde con las respectivas agrupaciones políticas y el presidente recabará del de la Cámara una nueva reunión de los jefes de minorías.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando varios proyectos de construcción de escuelas.

Otro estableciendo un plan provisional de estudios universitarios en las

Facultades de Filosofía y Letras, Farmacia y Ciencias para el curso de 1931-32.

Otro declarando monumento nacional «El misterio de siglo XIII», conocido por «Auto de Elche», y encargando de su conservación a la Junta nacional de música y teatro líricos.

Dictando normas para el funcionamiento de esta Junta nacional de música y teatro líricos.

Lo que dice el señor Maura

Al llegar al ministerio de la Gobernación el señor Maura recibió a los periodistas continuando que el Consejo había tratado de la ley de sujeción que lleva en la Cámara la discusión del proyecto de Constitución.

La interpelación del señor Alba esta tarde será interesante, no siendo menor la contestación del señor Prieto.

Negó que se tratase en la reunión de la enmienda presentada por los amigos del presidente al proyecto de Constitución.

Información varia

Regreso del presidente

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, procedente de Miraflores de la Sierra, recibiendo al ministro de Comunicaciones con el cual conferenció largo rato.

Al salir, el ministro dijo que había ido a dar cuenta al presidente de algunos proyectos que presentará al Consejo de Hoy.

Al salir de su despacho, el señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que había estado estudiando la última parte del proyecto de leyes sociales. Añadió que mañana se efectuará la inauguración del Congreso de Estadística.

Como ven ustedes, hay muchas declaraciones políticas, pero yo no hago ninguna. Agradezco a todos las consideraciones que tienen conmigo y no me molestaré aun cuando alguien me a que.

El Congreso de Estadística

En el ministerio de Trabajo se celebró anoche una recepción en honor de los delegados que asistieron al Congreso internacional de Estadística, que se inaugurará mañana.

Además de los congresistas, representando a veinte países, asistieron diversas personalidades.

El secretario de Trabajo, Sr. Arquistain, en nombre del ministro, pronunció un discurso destacando la importancia que tiene la labor de estadística y la aspiración de la República española para colocarse al nivel de los países más cultos. Saludó a los congresistas en nombre del ministro.

El presidente del Instituto internacional de Estadística lamentó la ausencia del ministro, resaltando también la importancia del Congreso y agradecer la acogida de que han sido objeto.

Se les sirvió a los congresistas una cena fría.

La apertura de Tribunales

Con motivo de la apertura de los Tribunales, el palacio de Justicia se veía esta mañana muy animado.

A las once y cuarto ocupó la presidencia del presidente del Supremo don Diego Medina.

El secretario leyó la disposición, ordenando la renovación del juramento o promesa acatando la República.

Mañana jurará o prometerá el personal de las secretarías. Los jueces lo harán por escrito.

El presidente invitó a los magistrados a que fuesen acercándose a los estrados, y todos ellos, que vestían de toga, se colocaron en círculo.

El secretario fué tomando nota de los que asistían y de los que faltaban. Seguidamente el presidente pronunció las siguientes frases:

—Juráis a Dios o prometéis por vuestro honor cumplir y hacer cumplir las leyes y disposiciones relacionadas con vuestro cargo, dimanantes de la voluntad del pueblo, hoy representado en las Cortes Constituyentes?

La mayoría prestó juramento y algunos lo hacían en voz tan baja que no llegaba hasta nosotros si juraban o prometían.

El presidente contestó: —Si así lo hacéis Dios os lo premie y si no lo os lo demande, además de incurrir en lo que disponen las leyes.

A continuación, el presidente dió por terminado el acto en lo que se refiere

a la Audiencia de Madrid, anunciando que no estaban obligados a asistir a la apertura de Tribunales.

El fiscal don José Franchy Roca dió lectura de la Memoria.

Un Congreso

Esta mañana en el palacio del Senado se ha verificado el acto de apertura del Congreso de Estadística.

Asistieron el jefe del Gobierno y el alcalde de Madrid.

A las diez tuvo lugar la sesión de apertura.

En la mesa presidencial se hallaba el señor Alcalá Zamora, quien tenía a su izquierda a don Honorato Castro, presidente del comité español y a su derecha a Mr. Delatour.

El alcalde de Madrid agradeció a los extranjeros su visita, resaltando las condiciones y el carácter de nobleza e hidalgía del pueblo madrileño.

Don Honorato Castro leyó unas cuartillas dando la bienvenida a los congresistas.

Contesó Mr. Delatour agradeciendo la acogida que en España se les ha dispensado y anunciando que llevarán un grato recuerdo de su estancia en Madrid.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en español, porque suponía que todos conocen ese idioma, que es casi universal.

Dió la bienvenida a los congresistas que llegan a España en estos momentos en que se necesita laborar con gran intensidad.

Acto seguido declaró abierto el Congreso.

Los obreros parados

En las primeras horas de la mañana, algunos grupos de obreros parados se situaron frente al Ayuntamiento iniciando algunas protestas por el accidente tomado en la última sesión por el que se restringe el número de jornales que se concede a los obreros cada semana.

Los grupos fueron engrosando rápidamente, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación con el fin de reproducir la protesta.

Les salieron al encuentro los guardias de asalto, disolviéndoles varias veces sin que el incidente tome mayores proporciones.

En Prisiones Militares

Esta mañana ha estado en Prisiones Militares el doctor Marañón, entrevistándose con el general Cavallanti.

La visita ha sido puramente particular.

Allí se nos dijo que el general Mayandiá continúa en el mismo estado de salud.

Un incendio

A las cinco de esta madrugada se declaró un violento incendio en la Rambla de Atocha, número 23, en un almacén de maderas propiedad del industrial señor Serra.

Las llamas prendieron rápidamente en las maderas almacenadas y aunque acudieron al lugar del suceso los parques de bomberos de varias zonas de Madrid, no se pudo evitar que el edificio quedase completamente destruido, quemándose una regular cantidad de las maderas que se hallaban almacenadas.

Las pérdidas son importantes.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Se amplían los plazos para el retiro

Los generales, jefes y oficiales pertenecientes a los Cuerpos y empleos que a continuación se relacionan, podrán, si así lo desean, solicitar el retiro en las condiciones que se indican en los decretos de 25 y 29 de Abril último y disposiciones complementarias, en un plazo de quince días de duración, a partir de la publicación de esta orden.

Estado Mayor General.—Tenientes generales y generales de división.

Cuerpo de Estado Mayor.—Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería.—Comandantes y capitanes.

Caballería.—Comandantes, capitanes y subalternos.

Ingenieros.—Subalternos.

Intendencia.—Subalternos.

Cuerpo Jurídico.—Tenientes auditores de tercera.

... A los jefes y oficiales del Ejército que solicitaron el retiro condicionado y a quienes se les nega el pase a dicha situación en diversas disposiciones de este ministerio, se les concede un nuevo plazo de quince días de duración, a partir de la publicación de esta orden, para acogerse a los beneficios que señalan los decretos de 25 y 29 de Abril último, en las condiciones que expresamente se determinan en ellos.

... Se concede un plazo de quince días para acogerse a los beneficios de retiro a los sargentos de Ingenieros, con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y cuarto del decreto de 29 de Abril y orden circular de 12 de Mayo último, siéndoles de aplicación cuanto dispone el decreto de 23 de Junio del año actual, por el que se les autoriza el pase a dicha situación.

Permisos a los maestros

Se concede permiso a los maestros nacionales, actualmente en filas, que acrediten han sido admitidos para asistir a los cursos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario, por el tiempo necesario para que puedan asistir a ellos, y los que sean reclutas y a consecuencia del sorteo que se celebrará en las Cajas de Recluta les corresponden quedar afectos al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo actual, serán destinados e incorporados a Cuerpo con los pertenecientes al segundo llamamiento, cuyas vicisitudes seguirán.

PRO INCAS

Petición de los obispos

FERROL.—Varios pueblos de esta diócesis han telegrafiado al Gobierno, haciéndole ver que la mayoría de los españoles profesan la religión Católica.

Agreden en los despachos que no se adopten ninguna clase de medidas sin contar con un concordato con la Santa Sede.

Accidente de automóvil

HUELVA.—En la carretera de Sevilla vocó un automóvil conducido por José García.

A causa del accidente resultaron heridos el conductor y cinco de los ocupantes.

Plaga de mendigos

ZARAGOZA.—En esta capital existe una verdadera plaga de mendigos, de los cuales se han recogido diariamente muchos, conduciéndolos al albergue. Se ha comprobado que algunos de estos pedregos pagan tres pesetas a los niños para que les ayuden a demandar limosnas durante ocho o diez horas, beneficiándose los explotadores. Otro mendigo recogió ayer reunido durante cinco horas la cantidad de 50 pesetas. El alcalde ha rogado al vecindario que se abstenga de dar limosna, entregándolas a las Instituciones benéficas.

Desembarco de los huelguistas

VALENCIA.—A la salida de los muelles de la estación del Norte, fué detenida por un grupo de obreros en huelga una camioneta cargada con veintuna balas de yute. Los huelguistas la prendieron fuego y hirieron, teniendo necesidad de acudir los bomberos para evitar que el vehículo fuera destruido.

A la misma hora el gobernador presig la conversación con los patronos y obreros del yute para ver de solucionar el paro.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—La Diputación provincial acordó asistir a la excursión que se organiza a Ciudad para celebrar allí un acto en el que se pedirá el término de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

EXTRANJERO

Se concede a Alemania una moratoria de doce meses para el pago de nueva millones

WASHINGTON.—Se asegura que el Gobierno ha manifestado su conformidad en que Alemania suspenda durante doce meses el pago de nueve millones de dólares que debe a ciudadanos americanos, en virtud de la decisión adoptada por la Comisión que ha cuidado del arreglo de las deudas de guerra provisional en la parte que afecta a los ciudadanos americanos y alemanes.

Inglaterra se opone al aplazamiento de la Conferencia del Desarme

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros ha manifestado que tenía gran satisfacción en anunciar que el Gobierno se oponía energicamente a todo aplazamiento de la Conferencia del Desarme.

Al discutirse en la Cámara de los Comunes el proyecto económico, se producen numerosos incidentes

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha vuelto a reanudar esta tarde la discusión del proyecto de ley económica.

El señor Greenwood, ex ministro de Higiene, abrió el debate, protestando energicamente contra las proyectadas reducciones del socorro al paro forzoso. Con este motivo, entre el señor Thomas y el orador se originó una discusión bastante viva.

El ministro de la Gobernación fué frecuentemente objeto de críticas por parte de los ex ministros laboristas y por los diputados de la izquierda socialista.

El presidente de la Cámara se vió obligado a intervenir varias veces, llamando al orden a los diputados para permitir que sir Herbert Samuel pudiese pronunciar su discurso.

Finalmente, Chamberlain, en nombre

del Gobierno, pronunció un discurso, en el que defendió elocuentemente el proyecto de ley económica, objeto del debate.

Puesta a votación la moción presentada por los diputados laboristas, moción que tendía a rechazar el «bill», presentado por el Gobierno, fué rechazada por 310 votos contra 253, es decir por una mayoría a favor del Gobierno de 57 votos.

El señor Danvila emite juicios favorables a la delegación española que actúa en la Sociedad de Naciones

PARIS.—Ayer llegó a París, procedente de Ginebra el embajador de España, señor Danvila, acompañado del señor Aguinaga.

Hablando con el representante de la Agencia Fabra, el señor Danvila ha expresado la satisfacción que había experimentado con motivo de la brillante labor de la delegación española, cuyo valor e importancia han sido reconocidos unánimemente en Ginebra.

Agregó que desde el señor Lerroux hasta el último de los delegados trabajaban con verdadero entusiasmo, demostrando una sólida preparación, con la vista fija, no en el pasado, sino en el porvenir, y teniendo siempre en cuenta la evolución registrada en el mundo.

Añadió el señor Danvila que el señor

Lerroux es en la actualidad figura preeminente en Ginebra, y que el discurso del señor Madarjaga había sido realmente magnífico.

«Los delegados españoles —terminó diciendo— han demostrado que la República posee hombres de gran inteligencia y sólida cultura, capaces de colocar muy alto el nombre de España, y que todo ello es un orgullo de legítimo orgullo para los españoles.

Furioso temporal en Yugoslavia.—La tormenta, devastadora, causa muertos, heridos y grandes daños materiales

BELGRADO.—El mal tiempo es general. Las tormentas desencadenadas en las regiones de Osijek, Zagreb y Subotica han causado daños considerables.

Un tren de viajeros fué detenido por la tormenta y proyectado fuera de la vía. Tres vagones volaron, resultando varios viajeros gravemente heridos.

En Sarajevo, un rayo cayó en la torre de la Central telefónica, hiriendo gravemente al telefonista de servicio.

La consecuencia de la temporal se ha hundido una embarcación que navegaba por el río Tisa, pereciendo ahogadas ocho personas.

La tormenta ha causado también grandes daños en la vecina ciudad de Timisoara (Banato, Rumania).

Ultima hora

Discurso del Sr. De los Ríos

En el acto de apertura de los Tribunales, el ministro de Justicia pronunció el acostumbrado discurso.

Comenzó diciendo que es la primera vez que comparece la República ante la magistratura y quiere decirle lo que de ella espera.

Recuerda que en el siglo XIX se produjo la escisión entre los conceptos saber y hacer.

La justicia tiene dos raíces, una presente y otra clavada en una promesa ardiente.

Cuando no se administra justicia se produce el choque o el colapso y está acortado en España, donde existía una crisis de justicia, que no era debida a la falta de honorabilidad de los magistrados, sino que la administraban en nombre de un poder jurídico que ha muerto.

Entiende el ministro que los nuevos jueces deben salir de una Universidad remozada.

Cree que es indispensable reorganizar la justicia y dedica elogios a la comisión que ha elaborado el proyecto de reorganización jurídica.

Es preciso un sentido de racionalización de trabajo, pues se da el caso de algunos jueces de Madrid dictan diariamente quince a veinte sentencias.

Hay que modernizar también los recursos de casación.

La provisión de los altos cargos de la magistratura por elección es un sistema antiguo y debe hacerse en la mayoría de los casos por méritos.

Es preciso estar en relación con el mundo entero y es necesario también crear nuevos organismos.

Recuerda el señor de los Ríos que antes de proclamarse la República pidió la creación de consultorios jurídicos.

Pero esta reforma sería ineficaz si no se marcaban las organizaciones y los cuerpos auxiliares.

Entiende que el sueldo mínimo de un juez debe ser el de 12.000 pesetas.

Concluyó diciendo que la República espera de todos respeto al orden jurídico y honor a la palabra que los magistrados acababan de dar.

Ha sido un cambio de impresiones

Los miembros de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de la Constitución señores Castillo y Bujeda han dicho en los pasillos del Congreso, hablando de la enmienda de los amigos del señor Alcalá Zamora, que no ha sido desechada, ya que no han concurrido a la reunión más que nueve de los 21 miembros que la forman.

Más que nada tuvieron un cambio de impresiones.

Movimiento político

Esta mañana se notaba en los pasillos del Congreso cierto movimiento político con motivo de la reunión de la comisión constitucional que iba a examinar la enmienda patrocinada por el señor Alcalá Zamora.

Se reunió la minoría radical para tratar de este asunto.

Don Emiliano Iglesias nos dijo que había presidido la parte dedicada a examinar la enmienda, en la que intervinieron los señores Arquistain, Bujeda, Castillo, Rodríguez Pérez, Sirau, Alomar y Valdecasas, no acordando en realidad desecharla.

Se acordó defender el dictamen y en cada caso discutir el criterio que plantea la enmienda.

Los elementos catalanistas

En el Hotel donde se hospedan los elementos de la izquierda catalana vimos conversando a los señores Carner, Companys e Iglesias, (don Emiliano).

El señor Carner nos dijo que no creía que la comisión constitucional hubiese tomado acuerdo en firme, sino más bien habría sido una fórmula para examinar los extremos de la enmienda.

Hay que tener en cuenta que solo se han reunido nueve de los 21 que forman la comisión y para adoptar acuerdo se precisa el quórum.

No tuvieron más que un cambio de impresiones.

El señor Jiménez Asúa dijo también que para adoptar acuerdo se precisa el pleno.

El presidente de la Cámara

El señor Besteiro conferenció con los jefes de las minorías.

A la salida dijo el señor Companys que en la reunión se acordó esperar a que restablezca la comisión constitucional antes que tomar ningún acuerdo.

Llegada del señor Alba

Al llegar el señor Alba al palacio del Congreso, manifestó a los periodistas que su interpelación será larga, creyendo que hoy no podrá contestarle el ministro de Hacienda.

El mal humor del Sr. Prieto

Cuando llegó al Congreso el señor Prieto, fué rodeado por los periodistas quienes hicieron alusión al mal humor que sacaba el ministro de la Presidencia al terminar esta mañana el Consejo de ministros.

Prieto contestó: Yo tengo muy mal humor. Desconfíen ustedes cuando me vean reír.

Discrepancias en el Consejo de ministros

Se asegura que esta mañana durante la celebración del Consejo, se han producido algunas discrepancias entre el ministro de la Gobernación y los de Fomento, Economía y Hacienda.

Parece ser que el señor Maura censuró la conducta de los ministros aludidos en cuanto a determinadas actuaciones.

Las responsabilidades

La subcomisión que entiende en los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández ha manifestado que los hechos están totalmente esclarecidos.

Han añadido que no han querido acudir a una información pública para evitar que se consignasen en las actuaciones las pasiones del pueblo.

La sesión del Congreso

A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños están desanimados. En el banco azul aparecen casi todos los ministros.

Se formulan algunos ruegos entre ellos uno del señor Bujeda que denuncia las pésimas condiciones en que se trabaja en las minas de plomo en las que se consume prematuramente la juventud de los trabajadores.

Le contesta el ministro del Trabajo diciendo que éste es un asunto que tiene en estudio.

Al levantarse el señor Alba se produce en la Cámara una gran expectación. Empieza diciendo que no viene a cultivar la nota opositorista. (Continúa la sesión).

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Cuna II-Fuencarral

BURGALÉSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a vuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 15	Anterior	DIA 15
Interior	81'25	81'25	Banco de España	5 800 00'00
Exterior	70 50	71'25	Hipotecario	367 00 00'00
Amortizable 4%	89 00	09 00	Hispano Americano	200 00 00'00
Idem 5% antiguo	80'50	00'00	Español de Crédito	240 00 00'00
Idem 5% 1817	75 00	00'00	Central	87 00 91 00
Idem 1928	90'00</			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El tribunal de oposición a una beca para el estudio de Bachillerato, ha acordado proponer a la Diputación para el disfrute de la misma al aspirante Jesús Sáiz Abendaño.

También declaró el Tribunal aptos para cursar estudios por cuenta de la Diputación a los asilados de la Casa de Caridad, Francisco Albezar Yudego, Lope Santa María Piras, Teodoro Valmala Hernandez y Demetrio Merino Ortega.

Tenga usted en cuenta, que tengo libros y material escolar, de todas las Casas Editoriales, el mejor surtido, los precios más baratos. Especialidad en tintas, de todas clases y marcas.

Paperería en todas sus clases, del corriente al mejor.

Librería, gran exposición, entrada libre.

Avenida de la Isla, 17, Salón-Postal.

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA

Precios de verdadera liquidación Sombrerería, 3 y 5

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una embolia cerebral, la conocida y antigua vendedora de pescado de esta plaza doña Simona Fernández Salas, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.

A sus desconsolados hijos así como al resto de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

AVISO UTIL

El próximo viernes, vigilia, no deje de comer en casa el riquísimo bacalao «Rokal» que encontrará en casa de

VENANCIO GARCIA ESPOLON, 2 y 4

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos de MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

De una caseta que posee en la era de su propiedad, le han sustraído doce sacos de trigo, de 87 kilos cada uno, al vecino de Fuentesmolinos Julián Lázaro Catalina.

La guardia civil de Fuentesmolinos practica gestiones para detener a los autores del hecho.

A. RETES. PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

SEÑORAS
Conseja tiene el gusto de ofrecerles un nuevo salón, en la Plaza Mayor, nº 14.

Noticiosos los agentes de policía don Emilio Virumbrales y don Demetrio Rodríguez de que en San Sebastián se había cometido un robo de máquinas de cortar el pelo y navajas de afeitar, lograron averiguar que dos jóvenes de Burgos poseían dos máquinas y dos navajas.

Detenidos y conducidos a la comisaría declararon que dichos objetos los habían comprado a un individuo cuyas señas dieron.

También fue detenido este sujeto por los citados agentes y manifestó llamarse Lorenzo de la Fuente Alcalde, añadiendo que las máquinas y las navajas se las cogió en San Sebastián a Andrés Díez Tordabie (El Sansón),

que las tenía ocultas en un agujero, suponiendo que procedían de un robo. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Cuando andaba, aunque era poco, me hallaba tan fatigado que tenía que sentarme. Aunque fuera en cualquier lado, desapareció al beber.

San Roque Jerez Quinadao.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alavá).

Representante: LUIS LABIN, Dña Jimena, 16, Burgos.

Anoche, a las nueve, se produjo un pequeño incendio en la calle de Santa Clara, número 14, siendo sofocado sin consecuencias por los bomberos.

HOZNAYO

La mejor agua de mesa ALCALINA - GLOPURADA BICARBONATADA

PRECIOS (sin casco)
Garrafa 5 litros. 2'25 pesetas
Botella 2 2'00 »
Id. 1 1'25 »
Id. 1/2 0'90 »
Id. soda 0'60 »

LIMONADA Y NARANJADA HOZNAYO

Retrescos exquisitos elaborados con agua mineral.

VENTA: CONFITERIA LASTRA

AVANCE

Encargos en Madrid

se los hará desde el día 25 del corriente mes, de Septiembre, con prontitud y economía, la

Agencia de Encargos al servicio público

recién establecida en esta capital

Calle del CID, número 21, bajo

Itinerario

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

AVANCE

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

AVANCE

INECESITA UD LIENTES!

Optica Nacional

Espolon - 1 - BURGOS

AVANCE

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 14 de Septiembre de 1901

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó un expediente de las comisiones de obras y Hacienda, proponiendo que se construyera por administración el mercado cubierto en la plaza del General Santociles, solicitando del Gobierno civil la exención de subasta.

Pidió el señor Echevarrieta que se colocara en la torre de San Cosme un reloj que existe en los almacenes del Ayuntamiento.

—Ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Julia Martínez de Velasco, esposa de nuestro querido amigo don José María Fernández Cavada, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

—Víctima de un desgraciado accidente falleció ayer en Pampliega el conde propietario de aquella villa don Severino Tamayo.

—Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián, don Cristóbal Ortega Rodrigo y doña Elena González Arconcha.

—Telegramas de Washington anuncian que ha fallecido el presidente de la República de los Estados Unidos Mac-Kinley, a consecuencia de las heridas que le produjo cuando visitaba la Exposición de Buffalo el anarquista Nieman.

Este, cuando el presidente se hallaba en el departamento de música de la Exposición, se acercó a él, llevando en la mano un pañuelo de bolsillo y ocultando con él un revólver.

Nieman hizo dos disparos hiriendo a Mac-Kinley en el costado y en el vientre.

SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR
Objetos de arte
ISLA, 31, entresuelo

AVANCE

Correos

Próxima convocatoria, preparación por oficiales del Cuerpo - Sección especial Magisterio Bachiller, Escuela Profesional de Comercio Valladolid-Madrid.

Clases 1ª de Octubre

LAIN-CA-VO, 3, 2.º (Bar Arriaga)

AVANCE

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.

Barrio Gimeno, 27. - Teléfono 698 X

AVANCE

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Director de la prisión provincial, don Antonio Ballesteros, alcalde de Miranda; don Angel Terrealba, canónigo de Valladolid; cura párroco de Monasterio de Redilla; don Mateo Rubio, de Valladolid; señor Peralta y don Francisco Gallo, de Villarcayo, presidente del Comité Radical; alcalde de Villarcayo Vacar Ruiz, jefe de la Telefónica de Burgos; una comisión del Colegio de Secretarios Municipales.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado:
Don Jerónimo González, veterinario segundo de Veterinaria; don Andrés Valtierra, teniente de Infantería; don Angel Sastre, alférez de idem; don Severo Plaza de Frutos, teniente de Caballería; don Alvaro González, teniente de Artillería; don Julián Peña, capitán de Infantería; don César Galé, capitán de Infantería; don Jenaro Miranda, capitán de idem; don Victoriano Urbola, oficial tercero de Oficinas Militares; don Hermenegildo Herrero, capitán de Ingenieros.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, los jóvenes de esta localidad Daniel Landaburo, Cipriano Rodríguez, Alejandro Villarubia, Resituto García, y Juan Martínez, por promover escándalo, en la Plaza de Prim.

Hallazgo

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública, por el niño Juan Cardenal, que habita, San Cosme, 31.

¿Ha tenido un pinchazo?

Recuerde los **Recachuchados Castilla**
Servicio rápido - Trabajos garantizados
SAN PABLO, 9 Tel.º 4 8 6-X

AVANCE

ANUNCIO

El día 19 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, la subasta para construir un edificio destinado a Pabellón Pro-Infancia, en los terrenos de la huerta del Hospital de Santiago de esta Ciudad, por el presupuesto de 21.873,36 pesetas.

El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles durante las horas de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro 4 de Septiembre de 1931.—El alcalde, Antonio Caballero.

RADIO

"STEWAR - WARNER"
Pida detalles y demostraciones, sin compromiso a alguno, al

AGENTE EXCLUSIVO

GREGORIO DEL BARRIO, Puebla, 46

AVANCE

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Nicomedes, Jeremías, Valeriano, Emiliania.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular de Iarando la existencia de tuberculosís en el ganado de Merindad de Montaña.

Participando que han quedado terminadas las obras de reparación del firme de los kilómetros 20 al 27 de la carretera de Trespaderne a Mercedillo.

Junta provincial de Economía.—Acuerdo de la misma.

Administración de Rentas Públicas.—Recordando a los Alcaldes de obligación de enviar en los diez primeros días de Octubre la relación de altas y bajas en la contribución industrial presentadas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Sección provincial de Estadística.—Relación de varones del partido de Castrojeriz que tienen derecho a figurar en la lista de jurados.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro: Casa Marcos, Pañerías del Norte, don Juan Alameda, don Joaquín Tinaco, don Felipe Ausín, don José Costa, Garage Moderno, Imprenta de Polo, Compañía de Aguas, don José Preciado, don Pedro Madruga, Fábrica del Gas, Photo-Club, Sobrinos de Valentín Marcos, doña Mercedes Lozano, don Régulo Peña, Casa Román e Hijo de Ruperto Jiménez.

Teléfonos

Despachos detenidos: Victorino Urbola, Santa Clara, 10 (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
Melitón López Sáiz, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora, 9.

NACIMIENTOS
Antonia Bárcena Gamarra, Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 a las 7 horas
En la península del Labrador se halla

el centro de una perturbación atmosférica y otra al norte de California.

Desde Europa a Florida, en América del Norte se extiende una gran zona de buen tiempo en la que se aprecian, definidos varios núcleos de acción.

En Francia y España el tiempo es bueno. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 2 en Salamanca y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 20.

En Madrid la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 11.

Tiempo probable, hasta el día 16 a 7 horas: por toda la península Ibérica vientos flojos y moderados del primer cuadrante y buen tiempo.

Rutas áreas del Sur de España y Canarias: En Andalucía vientos moderados del Este y cielo algo nuboso.

Pocos vientos en las costas de Marruecos. Algunas nieblas.

Navegación marítima: marejadilla en el mar Ibérico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 694,6.
A la una de la mañana, 691,6.
A las seis de la tarde, 693,5.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 16,2.
Mínima a la sombra, 5,1.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PAÑERIA Y SASTRERIA

A. CASTRILLO

Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con generos de superior calidad. Consulte precios y vea clases. Trajes lana, a medida, 75 pesetas.

Cid, 21, tienda.-BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

UN AHORRO

de unos minutos diarios en la limpieza, evita muchas horas de trabajo al año. Nuestras **camas metálicas** quedan perfectamente limpias con solo pasarlas ligeramente un paño.



Véalas en el local de exposición y ventas **Peletería Alonso.** - Lain-Calvo, 24

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA cama toda dorada, y otros muebles. Flora, 12 y 14, 3.ª derecha.

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 41, 1.ª derecha.

VENTA cama dorada imitación y otros muebles. Puebla, 23, 2.ª número 4.

SE vende estufa, cama y otros muebles. Llana de Arderá, 7, 3.ª izquierda.

SE VENDEN muebles y camas. Calle Carnicerías número 3, 4.º piso.

SE VENDE una estufa y varios muebles por cambio de residencia. Barriada Militar, Santiago, 2.

ARRIENDOS

SE arrienda por pisos la casa número 17 de la calle de Vitoria, y un local con jardín en la 19, con entrada por el puente de Gasset. Informarán, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2 (huerta de Arcocha), tiene garaje, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arriendan amplios locales, propios para cualquier industrial. Arrabal, 24.

CARBONEO Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.ª

AUTOMOVILES

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha.

CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba. Puebla, 23, almacén.

VENDO coche «Fiat», 8 caballos, tribulación barata. Razón: Vitoria, 22 y 21, habitación, número 7.

COLOCACIONES

MAESTRO panadero orrecese, práctico en toda clase de masa y hornos. Parámetros: Prudente Alonso, panadería, Aranda de Duero.

ELECTRICISTA se necesita para tendidos de línea, de alta y baja. Informar: Veterinario de Monasterio de Rodilla.

UHOFR orrecese para dentro o fuera de la capital. Venancio Zancada, Sultida a Saldaña, número 4.

SESORITA francesa se ofrece para dar lecciones. Razón: Vitoria, 22, Pension Venancia.

HUESPEDES

HUESPEDES hijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.ª Confortables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato.

HUESPEDES hijos se necesitan, habitaciones independientes, precios, desde 4 pesetas. San Juan, 36, 2.ª

PENSIÓN España, tiene amplias habitaciones todas exteriores, desea huéspedes hijos siendo el trato esmerado, precios económicos, y de gran confianza. Plaza Alonso Martínez, 1, 2.ª

SE DESEAN huéspedes estables con pensión o sin ella. San Juan, 47, 1.ª izquierda.

NODRIZAS

NODRIZA casada, joven, recién parida, orrecese para criar en su casa. Vicente Bartolomé, en Mamolar.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una vaca blanca, el viernes, gratificarse a quien la entregue a Urbano Angulo, en Busillo del Páramo.

TRASPASOS

SE traspasa casa de vinos y comidas con buena clientela, sitio de los más céntricos, por no poderlo atender su dueña. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informar: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.

TRASPASO los derechos casa barata sita en el Crucero, Barriada de doña Julia Alegria, número 3. Para tratar, en la misma.

TRASPASO o vendo, cinco yacas con buena clientela, en buena producción. Razón: Huelgas, número 47.

TRASPASO por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con existencias 2.500 pesetas. Venta vino claro 800 cántaras entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

TRASPASO de tres vacas, con cuadra y habitación, buena clientela. Razón: Huelgas, 61.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.ª

TRASPASO del acreditado Almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

VENTAS

SE VENDE coche y bicicleta de niño y una de caballos. Sombrerería, 1, 3.ª

LOS mejores carbones, vegetales y minerales a precios económicos. Casa de Gaudencio Crespo. Plaza de Santa María, número 8, carbón vegetal, a 1,75 arroba, por sacos.

VENDÓ un carro vestido, para un ganado, y una camioneta «Dodge», todo en buen uso. Informes: Guarnicionería, Vicente Tapia.

SE VENDE una casa grande, céntrica, con jardín. Informes: Gonzalo Mercado, calle Progreso, número 1, 2.ª

SE VENDE «Loco-Movil» inglesa, de 40 caballos, en estado seminuevo, garantizada en su funcionamiento. Informes: Baldomero Medina, almacén de maquinaria, Miguel Iscar, 4, Valladolid.

CARRO de varas de un ganado para dos con máquina, seminuevo, véndese. Antonio Barbado, en Cortes.

SE VENDEN dos novillos raza holandesa. Razón: Francisco Hurtado. Pisonos, Granja Carnicería.

PLOMO se compra en

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El mercado de trigo sigue en la misma situación, las entradas son regulares y los precios convencionales.

Granos de pienso, se hacen:

Cebada, de 43 a 44 reales.

Yeros, de 64 a 65.

Alhambas, de 48 a 49.

DESPOJOS DE PATRÓN

Comidilla, a 17 y 18 pesetas arrobas.

Comidilla, de 14 a 15.

Sañadillo, a 10 arrobas de tres arrobas.

Sañadillo, de 10 a 11.

MAZ

Precio de fasa, 0,62 kilo.

En el Ranficadora Burgalesa:

Pan de familia, a 0,60 kilo.

Hogaza, dos kilos, 1,18.

Abacios

En el Mercado Cablerín

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 2,50 y 2,75.

Idem mantecoso de Villalón, 4,50.

Huevos 2,75 y 3,00 docena.

Pollitos, 8 a 11 par.

Pichones, 2,50 par.

Gallinas, 12 y 14.

Gallitos, 5 y 6 uno.

Conejos caseros, 4,50 y 5,00.

Idem monteses, 3,50 uno.

Liebres, 6 a 7 una.

Perdices, 2,50 y 3,00.

Codornices, 0,70 y 0,80 una.

Melón, 0,50 pesetas kilo.

Sandía, 0,30.

Ciruelas, 0,60 a 1,00.

Peras, 0,60 y 0,80.

Patata blanca, 2,50 pesetas arroba.

Idem encarnada, 2,00.

Nueces, 1,10.

En las pescaderías del Norte:

Pescadilla, 1,60 y 2,00 pesetas kilo.

Merluza, 3,60.

Sardina, 1,10 y 1,20.

Aguja, 0,60 y 0,80.

De la provincia

VILLADIEGO.

Trigo águila, 74 reales fanega.

Idem mocho, 74.

Idem rojo, 73.

Centeno, 62.

Cebada, 39.

Muecas, 44.

Yeros, 62.

Lentejas, 90.

Avena, 32.

Garbanzos, superiores, 220.

Idem regulares, 180.

Idem medianos, 120.

Patatas, 12 reales arroba.

Alubias, 140.

Cerdos al destete, 180 reales.

Idem de seis meses, 500.

Ovejas, 170.

Idem emparejadas, 210.

Corderos, 180.

Corderos, 70.



Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

La Unión y el Fénix Español



Seguros contra la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de viajeros. — Seguros de mercancías. — Seguros de mar. — Seguros de accidentes. — Seguros de responsabilidad. — Seguros de garantía. — Seguros de fianza. — Seguros de aval. — Seguros de depósito. — Seguros de custodia. — Seguros de transporte. — Seguros de almacenamiento. — Seguros de distribución. — Seguros de venta. — Seguros de entrega. — Seguros de recepción. — Seguros de devolución. — Seguros de reembolso. — Seguros de compensación. — Seguros de indemnización. — Seguros de reparación. — Seguros de restauración. — Seguros de renovación. — Seguros de actualización. — Seguros de adaptación. — Seguros de transformación. — Seguros de modificación. — Seguros de ampliación. — Seguros de extensión. — Seguros de cobertura. — Seguros de protección. — Seguros de defensa. — Seguros de ataque. — Seguros de guerra. — Seguros de paz. — Seguros de guerra civil. — Seguros de guerra extranjera. — Seguros de guerra naval. — Seguros de guerra aérea. — Seguros de guerra terrestre. — Seguros de guerra submarina. — Seguros de guerra espacial. — Seguros de guerra cibernética. — Seguros de guerra biológica. — Seguros de guerra química. — Seguros de guerra nuclear. — Seguros de guerra atómica. — Seguros de guerra molecular. — Seguros de guerra cuántica. — Seguros de guerra relativista. — Seguros de guerra galáctica. — Seguros de guerra cósmica. — Seguros de guerra universal. — Seguros de guerra eterna. — Seguros de guerra infinita. — Seguros de guerra absoluta. — Seguros de guerra total. — Seguros de guerra completa. — Seguros de guerra perfecta. — Seguros de guerra ideal. — Seguros de guerra perfecta. — Seguros de guerra ideal. — Seguros de guerra perfecta. — Seguros de guerra ideal.

AVENAS.

Valladolid, a 28 y 29 reales fanega; Soria, a 33; Fuentelapeña, a 23; Fuentesauco, a 28; Baltanás, a 26; Briviesca, a 32; Mansilla de las Mulas, a 24.

Albacete a 28 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 28,50; Zaragoza, a 33; Valencia a 33,50.

CENTENOS.—Valladolid, a 58 y 59 reales fanega; Soria, a 57; Torquemada, a 58; Valderas, a 66; Villamañán, a 52; Piedrahíta, a 48; Fuentesauco, a 62; Salinas, a 50; Briviesca, a 58; Moyorga de Campos, a 60.

Albacete, a 33 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 35,50; Zamora, de 35,50 a 37,50.

GARBANZOS.—Varias plazas de la provincia: Fuentesauco, a 350 y 210 reales; Fuentelapeña, a 280 y 200; Torquemada, a 288, 240 y 160; Villamañán, a 260; Tejares, a 300 y 260; Piedrahíta, a 200 y 180.

Valencia, arrugados: de 70 a 160 pesetas los 100 kilos; pelones, de 70 a 142, precios sobre estación o muelle Valencia.

Sevilla y Barcelona mantienen sus precios.

Zamora, de 75 a 175 pesetas los 100 kilos.

ACEITES.—En el Bajo Aragón, comarca de Caspe, se venden: superiores, a 240 pesetas los cien kilos; buenos, a 200, y corrientes, a 165; Calatayud, superiores, a 240 pesetas los 100 kilos; buenos, a 215, corrientes, a 200. En Tarazona se venden: superior, a 2,20 litro; buenos, a 2,10, y corrientes, a 1,95. La Almonia a 25 pesetas arroba de 12 kilos 600 gramos.

La plaza de Tarragona cotiza: campo de Tarragona, primera, de 33,50 a 34 pesetas los 15 kilos en fábrica; idem segunda, de 31,50 a 32; Tortosa superior, de 32 a 33; idem corriente, de 30 a 31; Borjas-Urgel, primera, de 235 a 240 pesetas los 100 kilos, sobre vagón procedencia; idem id. segunda, de 220 a 225; andaluz fino, a 24 pesetas arroba sobre vagón origen; idem superior, a 23; idem corriente, a 22.

Barcelona: Aceite corriente, a 221,75

pequetas los 100 kilos: superior, a 230,45; fino, a 243,50, extra, a 252,20.

De orujo: de color verde primera, de 108,70 a 113,10 pesetas los 100 kilos; amarillo, primera, de 126,10 a 130,45; idem segunda, de 108,70 a 113,10; fermentado, de 91,30 a 95,65.

CARNES Y GANADOS.—Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid son los siguientes: vacuno mayor, toros de 140 a 145 reales arroba canal (de 3,94 a 3,15 pesetas kilo canal); vacas, de 140 a 145 (de 3,04 a 3,15); cebones, a 142 (a 3,09); bueyes, a 138 (a tres).

Torneras: castellanias, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; gallegas, a 170, 180 y 190.

Lechales, a 4,10 pesetas kilo.

Ganado lanar: corderos rapones, a 3,40 pesetas kilo; ovejas, de 2,50 a 2,60; corderos, de 2,75 a 2,90.

Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, a tres pesetas; terneras gallegas, a 3,80; linar extremeño, corderos pelados, a 3,20; ovejas, a 2,60; corderos machos, a 3,55; idem hembras, a 3,95; seguroño, corderos lana, a 3,50; ovejas, a 2,60; corderos, a 3,75; manchego, corderos en vena, a 3,35; capados, a 3,60; hembras, a 3,80; cerdos valencianos y blancos del país, a 3,20; extremeños, a 2,25.

LANAS.—Ha seguido cierta flojedad a la apertura de la temporada de ventas australianas, que no han requerido tan satisfactoria como algunos esperaban, lo que hará que los precios retrocedan en las subastas que comienzan hoy en Londres.

Aun cuando no se haya de ofrecer en estas ventas la totalidad de lanas disponibles, que se aproximadamente de 250.000 balas, existe el temor de que el negocio se impresione desfavorablemente por la importancia de las lanas almacenadas en Londres, de las que gran parte fueron adquiridas en Australia y después reexpedidas a Londres, donde las retienen sus poseedores en espera de cotizaciones más ventajosas que han perdido ya la esperanza de conseguir. 4

La cunicultura

Explotaciones complementarias de la agricultura

Es, pues, necesario no sólo amar como hermana a la ganadería, sino organizar e implantar en cada casa de labor una explotación pecuaria. Toda casa de labranza debe quedar convertida en una granja o pequeña explotación agropecuaria; producir materias primas y elaboradas, transformándolas, para obtener un mayor beneficio. Y la ganadería es una perfecta máquina de transformación.

No cabe en los límites de este trabajo señalar orientaciones acerca de este problema, y nos limitaremos a apuntar dos soluciones: una para el agricultor, capitalista o empresa, y otra, para el pequeño labrador y aun para el bracero.

Es la primera, la explotación de animales salvajes, criados en cautividad, como productores de pieles ricas, y es la segunda, la implantación de la Cunicultura industrial.

El «Boletín» publicado por el Gobierno del Canadá, afirmaba, en 1927, que el 5 por 100 de las pieles de aquel país procedían de Granjas, y «como la producción natural no cesa de disminuir, mientras que la demanda aumenta, se ve hasta la evidencia, que la explotación de los animales salvajes por su piel, en cautividad presenta un brillante porvenir». Y, en efecto, procedentes de Granjas son: el 3 por 100 de las pieles de zorro blanco; el 22 por 100 de las de zorro azul; el 60 por 100 de las de zorro plateado; y el 3 por 100 de las de Visón, Racomán, Tatón Lavador, Skunk, etc.

Buena prueba de la importancia del negocio es que no sólo Holt Renfrew, Duffus y, con ellos, las mejores casas de trajes en pieles, son organizadores o asociadas de Granjas, sino que hasta la misma Compañía de la Bahía de Hudson, la más orgullosa de sus tradiciones, tiene participación financiera en las explotaciones de cautividad.

Esta explotación necesita capital y de importancia, y como el terreno propio, tiene participación financiera a un que no posee condiciones de cultivo, ve-

mos que esta explotación significa un aprovechamiento del suelo patrio.

La Cunicultura es la industria del pequeño labrador y del bracero agrícola, siempre que se asiente sobre bases familiares y caseras, de pequeña industria, para la producción y asociados cooperativamente para la venta. La Cunicultura puede producir 100 pesetas por año y hembra en explotación.

En toda casa de labranza, por pequeña que sea, puede existir una explotación de 50 hembras reproductoras que producirán 5.000 pesetas anuales como beneficio; con la venta; además, de que la industria puede quedar al cuidado de la mujer y de las hijas y seguir el padre en su profesión u oficio.

La implantación de la Cunicultura industrial es la redención del labrador, y considerándolo así, la Asociación Nacional de Cunicultores de España se propone economizar la tarea de divulgar, fomentar, progresar y defender la industria de la cría y explotación del conejo en su triple aspecto de productor de carne, piel y pelo.

Esta es la mejor organización, juntamente con la Asociación General de Ganaderos, prepara una exposición para el próximo Otoño, que se celebrará durante los días 17 al 23 de Octubre, en la Casa de Campo de Madrid, y en la que se dará un gran impulso a esta rama de la ganadería menor.

Creemos que la Cunicultura, por la facilidad en su manejo, por la economía en su implantación, por la seguridad en las ventas (21.000 conejos consume Madrid los días festivos), puede ser la redención del labrador y a ella dedicamos nuestros esfuerzos y actividades. Únicamente falta que los interesados respondan a nuestro llamamiento.

CUBAS

de todas las cubidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, y sus depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta hasta las DIEZ horas del día VEINTISEIS del actual dirigidas al Sr. Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la Secretaría de esta Junta, sala en el citado Parque (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos, se entenderá puestos sobre los almacenes de los indicados Establecimientos facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN. ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑE EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL PARQUE O DEPOSITO como MINIMUM 500 pesetas. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor dentro de las 24 horas siguientes a que se le comunique la adjudicación, un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

PARA EL PARQUE DE BURGOS.

200 quintales de harina de todo pan. — 1.000 de cebada. — 2.250 de paja de pienso. — 200 de leña. — 500 de hulla.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO.

30 quintales de harina de 1.175 de harina de todo pan. — 900 de cebada. — 700 de paja de pienso. — 350 de leña. — 12 kilogramos de jabón.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA.

5 quintales de sal. — 400 de leña. — 200 de hulla. — 25 kilogramos de jabón.

Burgos 7 de Septiembre de 1931.—Por acuerdo de la Junta: el Secretario, V. B. el presidente, Rodríguez.

Motores a gasolina

RUSTIC

Los más seguros y económicos

Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España

Notables descuentos a los revendedores

Consultar a

Ferrovias y Siderurgia. S. A.

Apartado 360. — Bilbao

LABRADORBS

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallegos». Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Patencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barrio Canal y viuda de Martínez.



(MARCA REGISTRADA)

URISTAN

JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.

Pastilla 0'50 pesetas

CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y perman. ce más.

Bote de 250 gramos. 1'75 pesetas

LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico. 0'50 pesetas

Bote 0'50 pesetas

Pídase también.

Crema para muebles finos

Auto lustre. Limpia-pulido (Pulfin etc. etc.)

URISTAN

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida

Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 — BURGOS

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. W. contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 711a Manuel-Burgos, Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Vitoria, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 78.

LA-COCINA

Sección de PERFUMERIA

Jabón — Polvos — Cremas

Agua de Colonia — Lociones

Rosa Quina — Dentífrico

Brillantes — Tinturas para el cabello — Bañolinas &c

Diego P. Canales

Alfonso Bouzas 4 BURGOS.

TELEFONO 420

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Muebles Alcaide

Camas Alcaide

Habitaciones completas.

Trucos sin competencia posibles.

Queve de la Victoria 39.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches

Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a

PROVENZA, 216 - BARCELONA

y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

CONAC TRES

FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15 000 000
Idem deservido » 8 400.000
Reservas » 13 600 000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA

(Tarifas mínimas) (Al día y may. favor.) (compr. venta de valores)

Depósitos y valores

Préstamos a los labradores breves

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 20 por 100 de interés

» a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1931 Pesetas 81 824 823'84

en 30 de 1931 Pesetas 83 268 385'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.033.491'99

A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26 648.831'67

A los depositantes » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16) (Teléfono 169

Colegio "San Luis"

Torreclilla, 13.-VALLADOLID
Empezarán las clases el 1.º de Octubre. Los alumnos pueden asistir a los Centros oficiales. A los internos, no se les cobran los días de vacaciones. Enseñanza práctica de Contabilidad, Teneduría de libros, Cálculos Mercantiles, Francés, etc.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel.-Completamente reformado
Reumatismo, artrismo, ciática. Atercciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Representante

para la plaza de BURGOS, introducido y conoce el ramo mercadería, se necesita a la comisión
Indicar casas representadas, artículos, referencias y detalles a
B. V. 258, Rudolf Mosse
Cortas, 624.-BARCELONA

Pensionado "San Luis"

Valladolid
para alumnos de 2.ª enseñanza, Comercio, Magisterio, Artes e Industrias, etc. que reciban las lecciones en los Centros oficiales, desde 1,50 pesetas diarias. No se cobran los días de vacaciones. Pidanse detalles,
Torreclilla, 13

Internado Universitario "San Luis"

Torreclilla, 13.-VALLADOLID
para estudiantes que cursen sus estudios en los diversos Centros de esta ciudad. Pensión, desde 5,25 pesetas diarias. No se cobran los días de vacaciones.

Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Viriato, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.
Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m-triz.
Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo.
Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.
Salida de coches ómnibus de la capital a las 7.30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.
Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc.
El Carisbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792
Se vanta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cinco pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 30 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Mesas.—Balcón.—Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamárraga a Zumaya, es una línea con el Norte en Zamárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la Gran Bretaña en Burgos

Veá el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:
Para Norte América, vapor ROMA, 28 de Septiembre.
Para Centro América, vapor ORAZIO, 17 de Septiembre
Para Sud América, vapor DUILIO, 30 de Septiembre
Travesía: doce y medio días
Viajes Informes Turismo
Amirante Bonifaz, 15

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón
Mayores / Diarios / Contadores / Libros de libros cambiantes y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
precios económicos
Enrique Martinez
Lain-Calvo 12.—Burgos

Compañía del Pacifico

Líneas de Cuba
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pavia, Cádiz, Madrid, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor «ORDUÑA» el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA» el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
En estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos)
Por vapor ORCOMA, 5 15'25 pesetas.—Por los demás buques: 5'55'25
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SAN LUCAS de Basterrechoa.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHOA

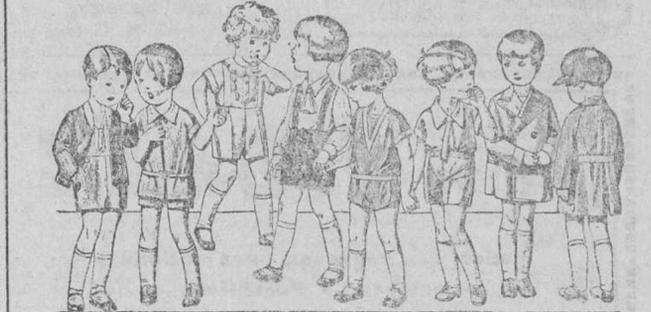
Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
Y LEFONO 803 R
Establecimiento Oficial del Turin Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

de más perfecto y económico
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (126)

Los Incendiarrios (Episodio de 1793)

más rico propietario del país, para cambiar algunas palabras con él acerca del tiempo y de las cosechas.
—Clochard, a pesar de su visible impaciencia por llegar a su destino, permaneció inmóvil al sol, y así que los paseantes llegaron a su alcance, quitóse con ténesimo su gorro de algodón.
—Y bien; Clochard, ¿qué tal va por Rochemaure? Parece que tenéis prisa y vuestro pobre asno se halla cansado.
—El hecho es,—murmuró Vasseur,—que mejor podría llevar el jineco a la cabalgadura que está al jineco.
El aldeano no contestó a esta observación. Lanzó un gran suspiro y respondió a Daniel:
—¡Ay! Mr. Lafrange, los días se suceden, pero no se parecen... ¡Tengo un gran pesar porque ha ocurrido una sonora, sino de las vacas de mi suegro, inmensa desgracia en nuestra familia que va a quedar arruinado con este golpe.
—Y lanzó un nuevo gemido que parecía un sollozo.
—¿Cómo! ¿Acaso malama Clochard?...

El comandante no se movió los labios pa a exclamar en voz alta:
—¡El imbécil!
Clochard, abstraído por su dolor, parecía no oír.
—Sí, Mr. Lafrange,—prosiguió con tono doliente,—ha sido tal como os lo he dicho: seis vacas, que la peor valía cien escudos...
Y después continuó con cólera, dirigiendo la punta de su palo hacia la aldea:
—¡Juro que como caiga entre mis manos el autor de esta desgracia, ha de salir bien calentado!
—¿Cómo!—preguntó Lafrange, que creyó deber honrar la afección de su vecino;—¿esa desgracia podrá ser efecto de una malevolencia?
—Sí, señor, sí; hace ya algunos días que hay en la aldea una especie de veterinario ambulante, que según dejen obaba milagros para curar las bestias. Yo le creí como todo el mundo; ¡pero es un ladrón, un bandido, un desvergonzado que debía ser guillotinado!
—Ayer mañana, me dijo mi suegro: «Clochard, tengo seis vacas que están algo mochinas; ni comen, ni duermen y presumo que están enfermas. Vete a buscar ese médico de la aldea, y pídele alguna cosa pa a curarlas; se le pagará lo que pida».
Fuíme a la aldea y encontré a un peerrillán que me dijo el mal de las vacas en latín, y después de charlar mucho me dió un paquete de drogas, que costó tres escudos.
—Me pareció algo caro, pero hay que ser caritativo con los animales.
Volví a Rochemaure y entregué a mi suegro las drogas que me había dado el médico pa a que se las diese a las vacas.
—Pero poco después, ¡santo Dios! ¿qué es lo que veo? Los pobres animales estaban tendidos sob e el establo sin menear pié ni pata...
—¡Los tóco... y nada! ¡je a cosa concluida!... ¡Dios mío! ¿qué va a ser de nosotros?
—El doctor cerió la palabra a Clochard, que permaneció un instante mudo.
—¿Y qué caso de hombre es ese que os ha causado semejante desgracia? preguntó Daniel.
—Un tunan e de enenado, flaco, muy viejo, vestido con una levita galoneada y cubierto con un sombrero militar.
—Pa ece llevar peluca y dientes postizos; pero io que realmente tiene es la figura a más «hipocrita» que uno puede imaginar se.
—Dice cosas soberbias en toda clase de idiomas, de las cuales el mismo diablo se queja ya en ayunas...
—Suponen que también cura a los cristianos, y ha cortado las calenturas al niño de Galuchet; pero desde que he visto de lo que es capaz...
—Sin embargo, se da el aire de un millord; tiene un vistoso carruaje pa-

ra conducir sus drogas, un caballo viejo para tirar, de él, y va acompañado de un andajoso criado más feo que los siete pecados mortales.
—Veremos si con todo eso encontramos con qué pagar las vacas a mi suegro; si no, voy a cantarle una letanía.
—Señor Lafrange,—prosiguió Clochard, que se exaltaba al enumerar sus agravios;—escuchadme; pero no puedo detenerme más...
—Es preciso que vaya a buscar a ese bandido bien pronto para tener con él un rato de conversación...
—Hasta la vista, señor Lafrange y la compañía. Buenos días, angelitos mios... ¡Os prometo que esto no ha de quedar así, y que ha de acordarse de las vacas de mi suegro!
—Al mismo tiempo a reó a su asno que tomó el mote, y ambos se ajearon, mientras que los paseantes continuaban avanzando en dirección del bosque.
—Los niños, distraídos un momento por esta conversación de la cual no entendían gran cosa, volvieron a proseguir sus carreras, bajo la vigilancia casi inútil de su joven conductor...
—Daniel y el comandante se habían impresionado un tanto por la lamentable relación de Clochard, y marchaban en silencio con aire inquieto...
—Al fin, Lafrange preguntó tímidamente:
—Y bien! comandante, ¿cuál es vuestra opinión sobre todo esto? El charlatán que vive en casa de Blanchet, ¿no os dá qué pensar?
—¡Ciertamente, ciertamente, mi querido Lafrange,—replicó Vasseur,—la conducta de ese vagabundo es un poco oscura. Si no estuviese retirado del servicio, me sería preciso ir a interrogar a ese bribón, pedirle sus pasaportes y obligarle a dar satisfacción ca las vacas de mi suegro...
—Pero ya no soy nada,—prosiguió fróntándose las manos;—nada de eso me concierne; soy un simple ciudadano, un holgazán, y a fé mia, entrego el encuenador de las vacas a la justicia distributiva de Clohard.
—Daniel continuaba pensativo, sin osar, con una pregunta precisa, revelar el objeto de sus reflexiones.
—Llega al bosque, que parecía ser el término del paseo. Era una arboleda bastante poblada cuyas calles formaban un laberinto.
—Estas calles esaban tapizadas de una yerba siempre verde, sombreadas por frondosas encinas, entretejadas por pequeños claros desde donde se descubrían sitios deliciosos.
—Un claro arroyo serpenteaba entre las flores, manteniendo sus majices y su frescura.
—Al aproximarse a esta deliciosa alameda, los niños, sordos al llamamiento de su gardián, echaron a correr y penetraron en la espesura.
—El joven criado, dejando sin con-